



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PSI 2474

Expte. N° 2022-4-1-0003009

Montevideo, 31 MAY 2022

VISTO: el Curso de “Cumplimiento de la Ley y desarrollo de liderazgo” a realizarse en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador entre los días 11 al 29 de julio de 2022;-----

RESULTANDO: I) que participarán de la citada actividad la siguiente delegación: Comisario Mayor Yul Pedro Melneciuc Fernández, titular de la cédula de identidad número 3.273.609-7, prestando funciones en la Dirección de la Policía Nacional, Comisario Mayor Víctor Gonzalo Ramos Dalcin, titular de la cédula de identidad número 2.783.877-1, prestando funciones en la Jefatura de Policía de Canelones, Comisario Mayor Willard Ken González Casuriaga, titular de la cédula de identidad número 3.145.182-0, prestando funciones en la Dirección Nacional de la Seguridad Rural y Sub Comisario Matías Andrés Oliva Otormín, titular de la cédula de identidad número 4.449.378-0, prestando servicios en comisión en la Dirección Nacional de la Guardia Republicana, todos pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de los referidos Oficiales en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, modificada por Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en el Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador entre los días 11 al 29 de julio de 2022 a la delegación: Comisario Mayor Yul Pedro Melneciuc Fernández, titular de la cédula de identidad número 3.273.609-7, prestando funciones en la Dirección de la Policía Nacional, Comisario Mayor Víctor Gonzalo Ramos Dalcin, titular de la cédula de identidad número 2.783.877-1, prestando funciones en la Jefatura de Policía de Canelones, Comisario Mayor Willard Ken González Casuriaga, titular de la cédula de identidad número 3.145.182-0, prestando funciones en la Dirección Nacional de la Seguridad Rural y Sub Comisario Matías Andrés Oliva Otormín, titular de la cédula de identidad número 4.449.378-0, prestando servicios en comisión en la Dirección Nacional de la



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Guardia Republicana, todos pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, con el fin de participar del Curso de “Cumplimiento de la Ley y desarrollo de liderazgo”.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónense los pasaportes correspondientes.-----

3º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para que tome nota y siga a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento y notificación de los citados Oficiales Superiores. Cumplido siga a la Dirección Nacional de la Seguridad Rural para conocimiento y notificación del Sub Comisario Matías Andrés Oliva Otormin. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AMA

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República

